



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

PUBLICACIÓN

El 26 de agosto de 2013 el Consejero de Educación Cultura y Deporte adoptó la siguiente Resolución:

“Visto el expediente tramitado por el que se convocan los “Premios 2013 de buenas prácticas lectoras” en centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Orden ECD/68/2013, de 8 de mayo, (B.O.C. 16-05-2013), el informe-propuesta del Jurado de fecha 26 de julio de 2013, la propuesta de Resolución de la Directora General de Personal y Centros Docentes por sustitución del Director General de Ordenación e Innovación Educativa de fecha 08-08-2013 y el informe fiscal de la Intervención Delegada, y de conformidad con la competencia atribuida por el artículo 9.1 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria, y la ley 6/2002, de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se

R E S U E L V E:

1.- **Conceder el primer premio en la modalidad I** por un importe de 1.300,00 € al proyecto “Proyecto biblioteca” presentado por el C.E.I.P. José Luis Hidalgo, con cargo a la partida presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, a los beneficiarios que a continuación se relacionan, y por el importe que para cada uno se indica. Asimismo, se propone otorgar un diploma acreditativo al centro y a cada uno de los citados beneficiarios que a continuación se relacionan.

CÓDIGO	BENEFICIARIO	NIF	CENTRO	PREMIO CONCEDIDO
2013BPL10001	CEBALLOS PRIETO, ENRIQUE	72133459P	CEIP JOSÉ LUIS HIDALGO	325,00 €
2013BPL10002	NAVARRO RÍOS, ASUNCIÓN	13704320T	CEIP JOSÉ LUIS HIDALGO	325,00 €
2013BPL10003	SAINZ PARDO FERNÁNDEZ DÍEZ, AINOA	09341686Y	CEIP JOSÉ LUIS HIDALGO	325,00 €
2013BPL10004	VÉLEZ TERÁN, RAQUEL	72132525V	CEIP JOSÉ LUIS HIDALGO	325,00 €
TOTAL				1.300,00 €

2.- **Conceder el segundo premio en la modalidad I** por un importe de 700,00 € al proyecto “Viento en popa a toda vela” presentado por el C.E.I.P. El Castañal, con cargo a la partida presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, a los beneficiarios que a continuación se relacionan, y por el importe que para cada uno se indica. Asimismo, se propone otorgar un diploma acreditativo al centro y a cada uno de los citados beneficiarios que a continuación se relacionan.

CÓDIGO	SOLICITANTES	NIF	CENTRO	PREMIO CONCEDIDO
2013BPL10005	ALEA DÍEZ, GUILLERMO	20205618A	CEIP EL CASTAÑAL	58,34 €
2013BPL10006	AZPIAZU COBO, MARÍA INMACULADA	13770837R	CEIP EL CASTAÑAL	58,34 €
2013BPL10007	BARQUÍN FERNÁNDEZ, MARÍA CINTA	72027049L	CEIP EL CASTAÑAL	58,34 €



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	SOLICITANTES	NIF	CENTRO	PREMIO CONCEDIDO
2013BPL10008	CORTÁZAR PASTOR, MARTA	72024388A	CEIP EL CASTAÑAL	58,34 €
2013BPL10009	HERRERO GUITIÁN, BELÉN	72027048H	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10010	LAVÍN RUIZ, CARMEN	72051150Q	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10011	RÍO RUIZ DE LA PRADA, CECILIA DEL	72136459H	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10012	RUIZ GARCÍA, CRISTINA	13792779R	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10013	SÁEZ BOLADO, PILAR	13914696H	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10014	SAINZ ROBLES, GEMMA	20215942T	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10015	SAINZ SAINZ, MARÍA ÁNGELES	13785526Q	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
2013BPL10016	TABERNILLA ALONSO, MARÍA TERESA	13768314P	CEIP EL CASTAÑAL	58,33 €
TOTAL				700,00 €

3.- **Conceder el primer premio en la modalidad II** por un importe de 1.300,00 € al proyecto “Diseño camisetas con citas literarias de la Edad Media” presentado por el I.E.S. Besaya, con cargo a la partida presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, a los beneficiarios que a continuación se relacionan, y por el importe que para cada uno se indica. Asimismo, se propone otorgar un diploma acreditativo al centro y a cada uno de los citados beneficiarios que a continuación se relacionan.

CÓDIGO	SOLICITANTES	NIF	CENTRO	PREMIO CONCEDIDO
2013BPL10017	ÁLVAREZ SOLÍS, LUISA MARÍA	09442478N	I.E.S. BESAYA	216,67 €
2013BPL10018	MACUA BELLO, NATALIA	14252375B	I.E.S. BESAYA	216,67 €
2013BPL10019	MOLLEDA IBÁÑEZ, BEATRIZ	72133956E	I.E.S. BESAYA	216,67 €
2013BPL10020	REYERO HERMOSILLA, MARÍA EVA	13919433V	I.E.S. BESAYA	216,67 €
2013BPL10021	SANCHIDRIÁN VELAYOS, LUIS	06538749X	I.E.S. BESAYA	216,66 €
2013BPL10022	TALLEDO SAN MIGUEL, MARÍA DOLORES	13763636E	I.E.S. BESAYA	216,66 €
TOTAL				1.300,00 €

4.- **Conceder el segundo premio en la modalidad II** por un importe de 700,00 € al proyecto “Leyendo matemáticas” presentado por el I.E.S. Nueve Valles, con cargo a la partida presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, a los beneficiarios que a continuación se relacionan, y por el importe que para cada uno se indica. Asimismo, se propone otorgar un diploma acreditativo al centro y a cada uno de los citados beneficiarios que a continuación se relacionan.

CÓDIGO	SOLICITANTES	NIF	CENTRO	PREMIO CONCEDIDO
2013BPL10023	CRESPO BÁRCENA, MARÍA JOSÉ	13909423N	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10024	CUESTA GARCÍA, FERANDO	13744680H	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10025	FERNÁNDEZ CUEVAS, GEMA	13713987F	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10026	LARRÁN GARCÍA, ARACELI	09741263G	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10027	MERINO MARTÍNEZ, JOSÉ IGNACIO	16544995Z	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10028	REDONDO ARANDILLA, CONSOLACIÓN	11810773C	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10029	RUIZ GONZÁLEZ, FIDEL ANTONIO	13931951T	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
2013BPL10030	TOCA OTERO, ÁNGEL	13902358P	I.E.S. NUEVE VALLES	87,50 €
TOTAL				700,00 €



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

5.- Desestimar las solicitudes que se relacionan a continuación conforme a la motivación que se indica:

CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
CEE DR FERNANDO ARCE	CUÉNTALES UN CUENTO, Y VERÁS QUÉ CONTENIDOS	34	NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA (ART. 9.2)
CEIP MATA LINARES	ESCRIBIR UN CUENTO: HISTORIAS DE BOMBEROS	45	NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA (ART. 9.2)

6.- La disposición de un gasto por importe total de 4.000,00 €, (CUATRO MIL EUROS), con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013.

7.- El pago de los premios se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 8.5 de la Orden de convocatoria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese a la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Intervención General y publíquese en el tablón de anuncios de la Consejería.

Contra esta Resolución cabe interponer Recurso de Alzada, ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de esta Consejería y la Resolución de éste agotará la vía administrativa frente a la cual sólo cabrá interponer Recurso Contencioso Administrativo.”

Lo que publico a los efectos oportunos.

Santander, 27 de agosto de 2013.

LA JEFA DE SECCIÓN DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS GENERALES

Fdo.: ROSA MERCEDES BLANCO GONZÁLEZ